



LA SEÑORA DOÑA ANGELES RUANO DE LA SOTA DE BURRIEL

Falleció en Madrid el día 3 del actual A LOS 26 AÑOS DE EDAD R. I. P.

Su marido don César Burriel; madre doña Trinidad de la Sota Oagigal, viuda de Ruano; hermanos; madre y hermanos políticos y demás parientes

RUEGAN una oración por el alma de la finada.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana jueves, día 10, en las iglesias del Sagrado Corazón de Jesús, de la Anunciación (vulgo Compañía) y de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

9 de diciembre de 1903.



PRIMER ANIVERSARIO

D. LUIS DE LA MAZA CARASA

Falleció el 12 de diciembre de 1902

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la capilla de la casa y la de requiem, que tendrá lugar a las diez en la iglesia parroquial de Adal (Treto), serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hermanas, hermano político y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Treto 9 de diciembre de 1903.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Prudencio Allende S. Trápaga

Falleció en Santander el 4 de diciembre de 1902

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado padre don Rosendo, tíos, primos y demás parientes

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que pueda ver el señor Maura en la misma situación en que ahora se ve él.

9 de diciembre de 1903.

CARLOS M. CONACHY dentista HOTEL DE EUROPA

INDISCUTIBLE

Hay que cerrar los ojos ante la evidencia para no conocer que los hombres que dan carácter al nuevo ministerio son hombres gastados, que la mayoría está profundamente dividida y que la nación desconfiada de todos estos gobiernos.

Hay que cerrar, efectivamente, los ojos ante la evidencia; porque no es solo un periódico católico el que se expresa en estos términos, y que por ser católico y, por consiguiente, de oposición, pudieran creerse apasionados, sino que en iguales ó parecidos

término? ¿Se conformará el conde de Romanones?

Hay que rendirse á la evidencia, y, pasiones y egotismos aparte, reconocer y confesar que los viejos moldes de los partidos turnantes se han roto en tantos pedruzcos como ambiciones y miserias personales existen.

La verdad no es más que una, y por más que les escueza á los primates del doctrinarismo imperante, la última hora se aproxima. El que á hierro mata á hierro muere, y ellos, que en día nefando y luctuoso lo sacrificaron todo al egoísmo y la ambición, por la ambición y el egoísmo sucumben sin gloria, sin honra y sin despertar en nadie sentimientos piadosos.

Album poético

TEMPESTADES

Quando en las nubes que empuja el viento rugir se escucha la tempestad, las av. cillas, buscando el nido, piando tristes, huyendo van,

Si los esposos lanzando injurias del odio viertan la amarga hiel, los pobres hijos, como las aves... muriendo acaso... gimen también.

Las tempestades, que forma el Oleo disipa luego brillante el Sol... las tempestades de la familia matan la dicha del corazón.

FEDERICO IMPARTE DE LA BANDA.

LA FIESTA DE LA PURÍSIMA EN SANTANDER

Esta simpática y española fiesta, una de las más sublimes del cristianismo, fué celebrada ayer en esta ciudad con solemnidad extraordinaria.

En todas las iglesias se revistió el culto la gran esplendor, cantándose misas solemnes y predicándose provechosos sermones del eminentísimo misterio.

Las Comuniones generales en todas las iglesias fueron muy numerosas y edificantes.

En la Catedral hubo más gente que nunca, llegando á ser imposible dar cabida á una persona más durante el acto de la bendición papal.

Durante la misa predicó el muy ilustre señor canónigo don Ricardo García Pintor, quien, á juicio de todos, pronunció un sermón muy notable por el fondo y por la forma.

Aparte la función de la Catedral, las iglesias que más se distinguieron ayer en la solemnidad del culto fueron Santa Lucía, San Francisco y Sagrado Corazón.

En los tres cuartos de hora, lo mismo por la mañana que por la tarde, la concurrencia de fieles fué inmensa, siendo de admirar el orden, la compostura y la devoción de todos.

Por la tarde, asistió nuestro amadísimo Prelado á las iglesias de Santa Lucía y Sagrado Corazón, dando en ambas la bendición con el Santísimo.

Con el fin de que nuestro sabio y virtuoso Prelado pudiera acudir á las iglesias citadas, se adelantó una hora la función de Santa Lucía.

Bien se echaba de ver, con nada más que contemplar su rostro venerable, la inmensa y legítima satisfacción que inundaba el alma de nuestro docto y amable Pastor y maestro, al ver tan honrada por el pueblo católico de Santander á María Santísima en el dogma hermosísimo de su Concepción Inmaculada.

Bien pagó ayer este religioso pueblo los desvelos de nuestro Prelado por la salvación y santificación de todos los fieles encomendados á su custodia.

Mayor prueba de cariño no se puede dar á un padre que la que los católicos santanderinos dieron á su amadísimo Prelado.

Y este vío satisfachos sus afanes de que la Madre de Dios reine incondicionalmente en la capital de la montaña.

DE CONSUMOS

La última recaudación

Todavía acusa una pequeña baja en relación con la obtenida en el mismo mes del año precedente, en que estaba al frente de la Alcaldía el señor San Martín, cuya gestión administrativa nos ha servido, durante el año corriente, por ser la inmediata, de término de comparación para juzgar la del señor López Dóriga.

Cierto que el mes pasado alcanzó este un pequeño aumento en la recaudación por consumos, comparada con la de igual mes del año anterior; pero es de tener en cuenta que, ausente entonces el señor San Martín, pudo influir, é infundir sin duda, esta circunstancia en el relativo descenso experimentado aquel mes en la recaudación que hasta aquella fecha había alcanzado cifras muy totales excedió á la de este año en más de pesetas 200.000.

Desastre económico igual al de esta actualidad de 1903 no se registra seguramente en los anales de nuestra administración municipal.

Difícil, muy difícil será reparar en el año próximo, si es que tiene reparación posible el daño consumido.

Por algo se pueda hacer para remediar de algún modo el gravísimo quebranto sufrido en la hacienda del Municipio.

Y no perdemos, no, la esperanza—que es lo último que se pierde—de ver mejorada la administración de los intereses comunales en manos del nuevo alcalde que venga á sustituir al señor López Dóriga, cuyo paso por la Alcaldía sólo se ha señalado hasta ahora—y ya falta poco para que podamos

hablar en términos absolutos—por esa desastrosa administración que nos ha puesto al borde de la más completa bancarrota.

¡Año triste que en sus postrimerías todavía nos ofrece, para ser calamitoso hasta el fin, una nueva mermada en la recaudación por consumos!

Pequeña, ciertamente, pero al fin es merma, que, si fuera sola, sería tan inapreciable, tan insignificante que no merecería la pena de tenerla para nada en cuenta; mas, sumada á las enormes mermas anteriores, no es del todo despreciable, por lo que significa moralmente, ya que materialmente sea una pequeña menoscabación. Es algo así como la gota de agua que hace rebosar el vaso lleno.

Hé aquí la nota oficial de la recaudación por consumos durante el mes último, comparada con la del mismo mes del año precedente:

Table with 2 columns: Year and Amount. 1902 Pesetas 138.287'50, 1903 137.924'56, Diferencia en contra de 1903 362'94

Quedamos, pues, en que la baja es insignificante, considerada en sí misma; pero digna de ser tenida en cuenta por lo que significa para la triste historia de la más desastrosa de las administraciones municipales.

En memoria de un montañés ilustre

Suscripción para el homenaje á la memoria de D. PEDRO GÓMEZ OREÑA.

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior 174 25, Doña Eusebia de los Hoyos de Aparicio 5, María Aparicio de Hoyos 5, Don J. Francisco Aparicio de Hoyos 5, Alfonso Aparicio de Hoyos 5, José Aparicio de Hoyos 5, Manuel Aparicio de Hoyos 5, Manuel González Trujeda 5, Argelia de Hoyos 5, Don Manuel A. López de Hoyos 5, Doña Angela López de Hoyos 5, Magdalena López de Hoyos 5, Alejandro López de Hoyos 5, José Reñales 5, Sres. Hijos de García 5, Don Santiago López de Hoyos 5, Doña Margarita Aparicio 2 50, Don Eusebio Escudillo 2 50, Antonio Arriaga 2, Doña María Díaz de Arriaga 1, Pilar Fernández 1, Aurorita Fernández 0 50, Juana Pajena 1, Don Guillermo Fernández 1, Sra. Viuda de Regules (entregado en esta Administración) 5

TOTAL 270 75

CENTROS DE SUSCRIPCIÓN: Relojería de don Eugenio Quijano; Plaza de la Libertad. Gasitería del señor Alonso; Blanca. Circulo de Recreo.

CRÓNICA TEATRAL

DESDE MIBUTACA

«El objeto de toda producción artística literaria, no solamente en la novela y el drama, que son, por d'ello así, sus manifestaciones más genuinas é importantes, sino en es as juntamente con todas las demás debe propender á moralizar deleitando.»

BERNARDINO DE MELGAR.

Y hay que confesar que á moralizar deleitando propenden la mayoría de las obras del repertorio con que cuenta la compañía del señor González.

En Santander—que está dando prueba de su cultura, aparte los desajustes de una minoría divorciada del orden—siempre se recibe con agrado todo aquello que tiende al mejoramiento moral y material; y como á lo primero se dirigen muchas de las joyas literarias que posee en escena la compañía que actualmente se encuentra en nuestro teatro, el público que á él acude, al saborear las exquisiteces de la literatura clásica, de esa literatura que moraliza deleitando, aplaudió la que, no hace mucho y para bien de los amateurs el arte teatral, llevaron á cabo la señora Guerrero y el señor Mendoza, esos dos genios, rendidos devotos de Talía, esos dos colosos de la escena española, en quienes los autores dramáticos de antes y de ahora encuentran fidelísimos intérpretes de sus obras, á las veces verdaderos momentos del buen decir, en otras ocasiones hermosísimos ejemplos de la vida real puestos en acción y casi siempre—sobre todo cuando aquellas son clásicas—ambas cosas á la vez, unidas en íntimo consorcio por el lezo de la inspiración más gallarda, por el rico broche de la moral más estricta.

Y el público—como he dicho—aplaudiva la labor del señor González, no tan sólo por ser nota educadora, no tan sólo por dirigirse—propositos macedonios de adlogos que nadie puede escatimar—á moralizar las costumbres, objeto y fin principal del teatro, según es sabido, sino también por la forma en que tan distinguido actor sirve á las inteligencias y los corazones de quienes acuden á nuestro coliseo, los manjares que saborea á placer el paladar siempre delicado del espíritu.

El señor González pone en escena una obra distinta cada día, siendo pocas, poquísimas, casi ninguna, las repeticiones. A excepción, si no recuerdo mal, de Don Juan Tenorio, Covadonga, El loco Dios, Los Ermites, El Silecio de San Marcial, La Carvajada y Felipe Derbi, obras que se han representado más de una noche, en las demás de la temporada han sido diferentes las puestas en escena.

Téngase ahora en cuenta que se ha terminado un abono de treinta funciones y que ha comenzado otro y dígame el amable lector si al señor González, y los que le acompañan, no merecen tan sólo por esto—que no ha ocurrido hace muchos años en nuestro teatro—el favor que el público está dispensándole.

Cierto que se observan algunas deficiencias en la representación de determinadas obras, deficiencias que ya hea notar en mi crónica anterior; pero también declaro ahora que no son de extrañar muchas de ellas si se tiene en cuenta el trabajo que supone la labor que se ha impuesto la Compañía del señor González.

Noches ha habido—me consta—que después de terminada la función, tarde ya, se pone la Compañía á reparar otras obras, sin permitirle de reparar ese trabajo durante el día. Preciso es tener en cuenta todo eso para apreciar la actual campaña artística y también para dispensar los errores que se observan en la interpretación y presentación de algunas de las producciones dramáticas del repertorio del señor González.

Cuanto á las «píccolitas» cómicas que posee el principio ó fin de las valadas, he de decir que sigus con poco gusto el encargo de la elección de las mismas. Y como algunos abonados me rugan que le trasmita este parecer, como desearían que esas obras ocurrieran parejas, en lo que se refiere á la cultura y decencia de las mismas, con las obras «grandes», desde aquí sólo hago saber al señor González, por el que quiere atender esas deficiencias de parte del público y nos concede la gracia que todos apetecemos.

Y por lo que se refiere al rápido paso del señor Arcos por nuestro coliseo, se me ocurre decir—después de reconocer la habilidad de tan notable artista—que hubiera hecho muy bien la Empresa en contratarse por un número mayor de funciones. Seguramente que no ha presentado todo su repertorio el señor Arcos.

Y... nada más. ¡Ah, sí, una pregunta al señor Ruiz! ¿Puede sobarse algo de la construcción del teatro que está en proyecto? Si usted en un rato de amabilidad—que ya sé que tiene muchos—me concediera la merced de revelarme algo sobre ese asunto, viniera á ser lo que yo quisiera. ¡Tiene tantas ganas el público de que se lleve á la práctica ese proyecto!...

Santander 7 diciembre 1903.

NOVENA DE ANIMAS

Mañana, jueves, á las cinco y media de la tarde, empezará en la iglesia parroquial de la Compañía la novena de Animas que todos los años celebra en este santo tiempo de Adviento, la Real Hermandad Sacramental y Milicia Cristiana.

Se rezará la estación y rosario de difuntos, á continuación se hará el ejercicio de la novena, terminando con el canto del salmo De profundis y responso solemne. El día 18 del corriente, último de la novena, se celebrará, á las diez y media de la mañana, el segundo de los dos funerales solemnes que la Milicia Cristiana costea, anualmente, por sus cofrades difuntos.

De España

(Despachos del día 8 recibidos á diferentes horas)

Petición

El señor Sánchez Guerra ha recibido una comisión de concejales del Ayuntamiento de Madrid para rogarle que continúe en la Alcaldía el señor marqués de Lema.

Créese que así sucederá.

Nombramientos

Insístese en que será nombrado subsecretario de Gobernación el conde de San Luis, y subsecretario de Agricultura don Abilio Calderón.

Edificio en ruina

Telegrafían de Valencia diciendo que hoy se remitirá testimonio al ministro de Gracia y Justicia y al presidente del Tribunal Supremo en el que se da cuenta del estado ruinoso en que se encuentra el edificio de la Audiencia de aquella ciudad.

Para evitar posibles desgracias se han suspendido las vistas y se trasladarán las oficinas á otro edificio.

Una desgracia

De Santiago dan cuenta de una sensible desgracia.

Una niña de doce años, llamada Feixa Ortega, entró en una fábrica y se aproximó á la maquinaria con tal desgracia, que fué alcanzada por un volante, que después de estropearle todas las ropas, la produjo la muerte.

Por la agricultura

La minoría republicana se propone pedir modificaciones en el presupuesto del ministerio de Agricultura que representan aumentos en los gastos, destinándolos á la construcción de caminos y de pantanos.

Entierro

Telegrafían de Mieres diciendo que se ha verificado el entierro de los seis obreros muertos á consecuencia de un accidente en una mina.

A la fúnebre ceremonia asistió numeroso público, en su mayoría obreros de las minas.

Consejo de ministros

A las diez de la mañana de hoy se ha verificado Consejo de ministros en el domicilio particular del señor Maura.

La reunión tenía por objeto tratar de las cuestiones de alto personal.

El alto personal

Después del Consejo de ministros fueron interrogados acerca de los acuerdos adoptados en el Consejo y manifestaron que guardarían reserva respecto de ellos hasta que fueran conocidos por el Rey, como es natural.

Los nombramientos se conocerán á las seis de la tarde y se facilitará el señor Sánchez Guerra en el Ministerio de la Gobernación.

El presidente del Consejo llevará los correspondientes decretos á la firma del Rey y después dará á los periodistas una nota oficiosa del Consejo de hoy.

La subvención á Madrid

En dicha nota se dice que el Consejo de ministros estudió el estado parlamentario en que se encuentra el proyecto de ley relativo á la concesión de subvención á Madrid.

Se propone el Gobierno facilitar la aprobación de dicho proyecto tan pronto como sea posible.

Las redenciones á metálico

En el Consejo de ministros se tomó el acuerdo de negar la prórroga del plazo para las redenciones del servicio militar á metálico.

Proyectos de Justicia

El ministro de Gracia y Justicia, señor Sánchez Toca, ha manifestado que se propone respetar en absoluto todos los proyectos del señor Dato que hoy presentados hasta ahora á las Cortes.

La cuestión de la Marina

Respecto de política en general ha dicho el señor Sánchez Toca que continúa manteniendo su criterio respecto á que necesitamos una gran escuadra y un ejército numeroso.

Ha sido muy comentada esta frase y se espera que ha de haber luchas enconadas entre los mismos conservadores, por las diferencias de criterio que existen entre ellos respecto á las cuestiones de Marina, etc.

Los cocheros

El gremio de cocheros de Madrid se reunirá para celebrar el tercer aniversario de la inauguración de la bandera de la sociedad de dicho gremio.

Consumeros y matuteros

En la madrugada de hoy ha habido en esta corte una colisión entre un individuo que pretendía entrar matute y un empleado del resguardo de consumos.

De la refriega resultó el primero gravemente herido de un balazo.

Riña

Dicen de Sevilla que en la calle del Adelantado, un individuo llamado José Aguilar llamó á otro, de nombre Joaquín Prieto, y sin que se sepa la causa, le dió una puñalada en el vientre, á consecuencia de la que falleció.

Capilla en Palacio

Con motivo de la festividad del día ha habido hoy en Palacio capilla pública.

Ha estado muy concurrida, asistiendo la Familia Real y toda la alta servidumbre.

La fiesta de la Infantería

Dies magna

Ayer fué un día grande, extraordinariamente grande en el cuartel de María Cristina: la brillante infantería española celebraba la fiesta de su gloriosísima Patrona, la Inmaculada Concepción.

Y lo de menos eran los actos de que constaba la fiesta; lo más, lo principal fué el entusiasmo, el ardiente amor con que se celebró. Desde la primera nota de la corneta tocando á diáns, hasta el toque de silencio, todo fué alegría, pero alegría sin límites. Es decir, sí, con límites; con los que impone la cordura, la corrección, la sanidad de nuestros soldados. De nuestros soldados, que tienen fama de acomodarse á las circunstancias de los actos que realizan, y son más religiosos que cualesquiera otros en el templo, más bullangueros que todos en los ratos de expansión, más sufridos en las privaciones, más valientes y arrojos en el campo de batalla, y, dígame lo que se quiera, los más victoriosos de todos los soldados del mundo.

El Ejército español he sido siempre el primer ejército del mundo; y el Ejército español es la Infantería española; y la Infantería española es el pueblo español; y el pueblo español es el pueblo de María, de María Inmaculada, á la cual, precisamente en este misterio de su Concepción Purísima, defendieron los infantes españoles de los groseros ataques que le dirigieron los herejes alemanes.

Pero scallemos los entusiasmos y dígame algo de la fiesta de ayer.

Por la mañana

Diana á las siete, rancho á las nueve, y para las once el batallón de Andalucía estaba formado en el patio del cuartel con arcos de gala, apareciendo nuestros soldados limpios, admirablemente formados y con ese aspecto marcial que adquieren desde el primer día que duermen en el cuartel, gracias al celo, al empeño, á la inteligencia de los jefes y oficiales.

Poco después de las once apareció en el patio la santa bandera española, y la banda de cornetas tocó la marcha real y saludaron los jefes y oficiales y presentaron armas los soldados y todo el mundo se descubrió al paso de la gloriosa enseña de la patria.

Cuadro de incomparable colorido, que siempre nos impresionaba profundamente, porque amamos á España y á su Ejército. En uno de los pabellones de las compañías se había preparado lo necesario para la función religiosa.

En el fondo del amplio local se levantaba modesto pero artístico altar, adornado con mucho gusto, apareciendo sobre un campo luminoso de azul celeste el cuadro de María Inmaculada, rodeada de luces, flores y plantas en admirable combinación artística.

Cerca del altar se sentaron los jefes y los oficiales que no estaban mandando compañías.

Más atrás muchos caballeros, después numerosas señoras, abundante público y la tropa, por fin, llenando todo aquel espacio local, lleno de buenos españoles y perfumado con el aroma de multitud de plantas y flores, que adornaban el improvisado templo, desde el altar hasta la puerta.

Celebró la misa el prebitero don Félix Martínez y predicó el M. I. señor don Manuel Gómez Añaza, Dean de esta Santa Iglesia Catedral.

Del sermón del señor Dean podríamos decir muchas cosas, si pudiéramos traducir en palabras lo que sentimos al escuchar la magnífica oración de predicador tan elocuente.

Habló, como era de rigor, del Misterio de la creación, del dualismo dogma de la Inmaculada Concepción de María. Ponderó el acto de la creación, el del pecado de nuestros primeros padres, el de la redención prometida por Dios en el paraíso, para venir a enlazar el grandioso privilegio de María en su concepción; concepción necesariamente tancaída, puesto que de las entrañas de María había de tomar cuerpo el Hijo de Dios para hacerse hombre y salvar al hombre; y las entrañas de María, por eso, no podían menos de ser purísimas.

Terminó relacionando el Misterio con episodios de la Historia de España, citando las batallas de Bailén, de Otmaba y aún más, por las cuales María Inmaculada, fue proclamada Patrona de la Infantería española.

El sermón del señor Dean fué hermosísimo, rebosando unión evangélica y patriotismo por todas partes y fué escuchado con especialísimo interés y marcadas muestras de devoción.

Después de la misa, los señores predicador y celebrante y otros invitados fueron obsequiados con pastas y vinos.

Por la tarde

A las cinco de la tarde se sirvió a la tropa un rancho extraordinario, compuesto de un abundante plato de honradas judías, otro no menos abundante de clásico estofado, vino con profusión, y frutas secas variadas, con tabaco y licores.

El comedero estaba adornado con banderas y enramadas. La comida fué servida por los sargentos, que llenaron a las mil maravillas su cometido, y presenciada por los jefes y oficiales, los cuales fueron vitoreados por los soldados.

El sargento Pedro Gutiérrez Menezo leyó un bonito discurso dedicado a la tropa, relativo a las acciones realizadas y lauros con que los soldados de la Infantería, no ya sólo en épocas remotas, sino también en las últimas guerras coloniales, citando el heroico comportamiento de un soldado de la primera Compañía del Regimiento de Andalucía, que se distinguió de manera extraordinaria, honrando el cuerpo a que pertenecía.

Después del rancho de la tropa, salió ésta a las patatas y los sargentos, con algunos invitados, pasaron al comedero de la clase, que estaba también adornado con sumo gusto con trofeos militares.

Se sirvió una apetitosa pella, un plato de pescado, pavos asados y variedad de postres, terminando con café, cigarrillos y licores.

Rindió durante la comida extraordinario entusiasmo. Después los señores jefes y oficiales y personas invitadas, celebraron espléndido lunch, que estuvo animadísimo y en el que se pronunciaron entusiastas brindis, mereciendo especial mención el del teniente coronel señor Medina y el del capitán señor Saúdo.

Nota final

Fué efusivamente militar y eminentemente español: como que fué dada por los soldados al son de la guitarra.

Allí, en los espaciosos patios del cuartel, presidiendo y contemplando con inmensa satisfacción a sus jefes y oficiales y por numeroso público, los soldados cantaron y bailaron al son de un tercio, que se improvisó de guitarra, bandurrias y yocarina.

Si hubiera estado allí Goya o Moreno Carbonero, podrían haber pintado aquel cuadro incomparable; nosotros no supimos más que sentirlo.

Deuda de gratitud

Fueron muchas las muestras de consideración de que ayer fuimos objeto en el cuartel de Infantería por parte de los señores jefes y oficiales, y esto nos obliga a consignar aquí los nombres de todos, para que consten en la colección de nuestro periódico, como prueba de nuestra gratitud.

Saludamos, y con él a los honrados, a los dignos jefes, teniente coronel, don José Medina y comandante don Eduardo Calderón, y a los ilustrados oficiales, capitanes, don Ángel Quirós, don José María Saúdo, don Eladio Giralda y don Alfonso Cavestany; ayudante, don Julio Smith; primeros tenientes, don Cristóbal Quisada, don Manuel López-Dóriga, don Marcelino Cagigas y don Antonio Torreblanca; segundos tenientes, don Octavio Alarz y don Cándido Irizababal; bandurrieros, don Alejandro Sesma, y médico don José Goch.

Asistieron, además, a la misa los capitanes de la zona señores, Pénalver, Ramos y Sarrano y el primer teniente señor Balin, el capitán don José Azuela y el teniente don José Arróyave, ambos de complemento, y el teniente señor Fortilla, del primer batallón de Montaña.

A todos felicitamos, principalmente a los jefes y oficiales del regimiento de Andalucía, por la brillantez con que celebraron la fiesta de su ilustre y gloriosa patrona la Inmaculada Concepción.

diano, las facilidades que se ofrecieron para la colocación del producto animaron a los adheridos a consignar alguna parte de su capital a la ganadería, con lo cual sustentará esta industria rápidamente. Quien ha puesto en vías de realización esta idea de enviar la leche de nuestras vacas a Madrid, merezca el aplauso y la gratitud de la provincia.

Extracta luego el colega un interesante artículo publicado en El Imparcial por don Vicente Vera acerca del suministro de leche a Madrid, y en el cual se hace notar que en la capital de España se consume, proporcionalmente, menos leche que en ninguna otra capital de Europa, por la sencilla razón, sin duda, de que es más cara que en ninguna parte, amén de no ser buena.

La leche es cara en Madrid porque la mayor parte de la que allí se vende procede de establos encorvados casi todos en el casco bicolor de la población, y los gastos de tales establos de crianza son muy grandes. La alimentación de las vacas, aparte los demás gastos, resulta muy cara, por los derechos de consumo que gravan los materiales del pienso, y además, es muy crecida la cifra de mortalidad de las reses.

Los efectos de la estabulación se han de conocer en la calidad de la leche, que, recogida en atmósferas confinadas y en local no muy limpio, resulta cargada de bacterias que, a las temperaturas tibias a que suelen estar los establos, se desarrollan y pululan, provocando la fermentación láctica y otras alteraciones que producen graves accidentes en la salud de los consumidores.

Se impone, pues, la necesidad—ya indicada por el señor G. Lecomte, representante de España en el Congreso internacional celebrado en Bruselas,—de que los establos existentes en Madrid se trasladen a las fértiles campiñas del Norte y Noroeste de España, y así se conseguirá mejorar la calidad de la leche, evitar la mortalidad del ganado y abaratar el producto. Y en efecto, dice el señor Vera, en vez de malbaratar la ganadería, lo conveniente, lo lógico es dejarla vivir a sus anchas en Santander, Asturias, Galicia y León, cuyos puertos y valles no tienen rivales en el mundo, y donde la exuberancia de pastos naturales y el clima templado y húmedo aseguran espléndida producción de leche en cantidad y calidad. Para trasladarla a Madrid, ya se conoce el procedimiento.

En el centro de los diritros donde abundan las vacas lecheras, y no lejos de las vías férreas, pueden montarse instalaciones especiales, donde la leche recien ordeñada, se almacena y se conserva perfectamente a temperaturas que oscilan entre 2 y 3 grados sobre cero. Y desde las instalaciones rurales donde se reúne la leche recogida en cada distrito, se puede remitir a Madrid en vagones frigoríficos, como ya se hace en todas partes, y recibirla en la capital en instalaciones semejantes a las del campo, repartiéndola a domicilio en vasos apropiados. De esta manera la leche, desde que es entregada por los ganaderos en el campo, hasta que llegue al domicilio del consumidor, se ha conservado siempre fría, a la temperatura de 2 y 3 y al abrigo de toda infección y adulteración. Además, dice también el señor Vera, como ya se evita la mortalidad excesiva de las vacas, como se asegura su alimentación barata y sana y su producción láctea normal, la leche puede resultar en Madrid más barata, a pesar de los gastos de las instalaciones de conservación, transportes, derechos de consumo, distribución especial, etc., etc. Hechos al centímetro los cálculos del costo de este sistema, se ve que puede venderse en Madrid la leche purísima de Santander, Asturias, León, etc., a 50 ó 55 céntimos el litro, ó sea a poco más de la mitad del precio actual, y con una ganancia segura y lucrativa.

Termina su trabajo nuestro estimado colega con la siguiente noticia tomada del Herald de Madrid:

«Distinguidas personalidades médicas, en unión de un gran número de ganaderos y capitalistas, han convenido la constitución de una Sociedad para proveer a Madrid de leche pura y barata, procedente de las provincias de Asturias, Santander y otras, en la forma expuesta en el notable artículo de don Vicente Vera publicado en El Imparcial.»

Si, como parece, pues, se lleva a la práctica este pensamiento, tendrá en ello la Montaña una nueva y copiosa fuente de prosperidad y de riqueza.

«Distinguidas personalidades médicas, en unión de un gran número de ganaderos y capitalistas, han convenido la constitución de una Sociedad para proveer a Madrid de leche pura y barata, procedente de las provincias de Asturias, Santander y otras, en la forma expuesta en el notable artículo de don Vicente Vera publicado en El Imparcial.»

«Distinguidas personalidades médicas, en unión de un gran número de ganaderos y capitalistas, han convenido la constitución de una Sociedad para proveer a Madrid de leche pura y barata, procedente de las provincias de Asturias, Santander y otras, en la forma expuesta en el notable artículo de don Vicente Vera publicado en El Imparcial.»

«Distinguidas personalidades médicas, en unión de un gran número de ganaderos y capitalistas, han convenido la constitución de una Sociedad para proveer a Madrid de leche pura y barata, procedente de las provincias de Asturias, Santander y otras, en la forma expuesta en el notable artículo de don Vicente Vera publicado en El Imparcial.»

«Distinguidas personalidades médicas, en unión de un gran número de ganaderos y capitalistas, han convenido la constitución de una Sociedad para proveer a Madrid de leche pura y barata, procedente de las provincias de Asturias, Santander y otras, en la forma expuesta en el notable artículo de don Vicente Vera publicado en El Imparcial.»

«Distinguidas personalidades médicas, en unión de un gran número de ganaderos y capitalistas, han convenido la constitución de una Sociedad para proveer a Madrid de leche pura y barata, procedente de las provincias de Asturias, Santander y otras, en la forma expuesta en el notable artículo de don Vicente Vera publicado en El Imparcial.»

«Distinguidas personalidades médicas, en unión de un gran número de ganaderos y capitalistas, han convenido la constitución de una Sociedad para proveer a Madrid de leche pura y barata, procedente de las provincias de Asturias, Santander y otras, en la forma expuesta en el notable artículo de don Vicente Vera publicado en El Imparcial.»

«Distinguidas personalidades médicas, en unión de un gran número de ganaderos y capitalistas, han convenido la constitución de una Sociedad para proveer a Madrid de leche pura y barata, procedente de las provincias de Asturias, Santander y otras, en la forma expuesta en el notable artículo de don Vicente Vera publicado en El Imparcial.»

«Distinguidas personalidades médicas, en unión de un gran número de ganaderos y capitalistas, han convenido la constitución de una Sociedad para proveer a Madrid de leche pura y barata, procedente de las provincias de Asturias, Santander y otras, en la forma expuesta en el notable artículo de don Vicente Vera publicado en El Imparcial.»

«Distinguidas personalidades médicas, en unión de un gran número de ganaderos y capitalistas, han convenido la constitución de una Sociedad para proveer a Madrid de leche pura y barata, procedente de las provincias de Asturias, Santander y otras, en la forma expuesta en el notable artículo de don Vicente Vera publicado en El Imparcial.»

«Distinguidas personalidades médicas, en unión de un gran número de ganaderos y capitalistas, han convenido la constitución de una Sociedad para proveer a Madrid de leche pura y barata, procedente de las provincias de Asturias, Santander y otras, en la forma expuesta en el notable artículo de don Vicente Vera publicado en El Imparcial.»

«Distinguidas personalidades médicas, en unión de un gran número de ganaderos y capitalistas, han convenido la constitución de una Sociedad para proveer a Madrid de leche pura y barata, procedente de las provincias de Asturias, Santander y otras, en la forma expuesta en el notable artículo de don Vicente Vera publicado en El Imparcial.»

«Distinguidas personalidades médicas, en unión de un gran número de ganaderos y capitalistas, han convenido la constitución de una Sociedad para proveer a Madrid de leche pura y barata, procedente de las provincias de Asturias, Santander y otras, en la forma expuesta en el notable artículo de don Vicente Vera publicado en El Imparcial.»

«Distinguidas personalidades médicas, en unión de un gran número de ganaderos y capitalistas, han convenido la constitución de una Sociedad para proveer a Madrid de leche pura y barata, procedente de las provincias de Asturias, Santander y otras, en la forma expuesta en el notable artículo de don Vicente Vera publicado en El Imparcial.»

«Distinguidas personalidades médicas, en unión de un gran número de ganaderos y capitalistas, han convenido la constitución de una Sociedad para proveer a Madrid de leche pura y barata, procedente de las provincias de Asturias, Santander y otras, en la forma expuesta en el notable artículo de don Vicente Vera publicado en El Imparcial.»

«Distinguidas personalidades médicas, en unión de un gran número de ganaderos y capitalistas, han convenido la constitución de una Sociedad para proveer a Madrid de leche pura y barata, procedente de las provincias de Asturias, Santander y otras, en la forma expuesta en el notable artículo de don Vicente Vera publicado en El Imparcial.»

A la hora de retirarnos del cuartel de presentar los festejos, mediante atenta invitación que agradecemos mucho, como así también las defensas que con nosotros han tenido, se hallaban cenando los soldados, reinando entre todos ellos mucha alegría y un gran espíritu de compañerismo.

Después de la comida se leyeron varios artículos literarios militares por las clases e individuos de tropa, y se adjudicaron premios y distinciones por los jefes de los escuadros a los que resultan más acreedores a ello.

Terminó de todo lo dispuesto para las clases e individuos de tropa, por los señores generales, jefes y oficiales, se reunieron a las ocho y treinta de la noche para celebrar un banquete en el hotel Vizcaya.

Felicitamos a los jefes, oficiales, clases y soldados del arma de Infantería, de guarnición en esta plaza, por la manera brillante con que han sabido honrar la festividad de su Patrona.

Mañana, en la parroquia de San Francisco, se dirá una misa de requiem, por los individuos del arma fallecidos.

Mañana, en la parroquia de San Francisco, se dirá una misa de requiem, por los individuos del arma fallecidos.

Mañana, en la parroquia de San Francisco, se dirá una misa de requiem, por los individuos del arma fallecidos.

Mañana, en la parroquia de San Francisco, se dirá una misa de requiem, por los individuos del arma fallecidos.

Mañana, en la parroquia de San Francisco, se dirá una misa de requiem, por los individuos del arma fallecidos.

Mañana, en la parroquia de San Francisco, se dirá una misa de requiem, por los individuos del arma fallecidos.

Mañana, en la parroquia de San Francisco, se dirá una misa de requiem, por los individuos del arma fallecidos.

Mañana, en la parroquia de San Francisco, se dirá una misa de requiem, por los individuos del arma fallecidos.

Mañana, en la parroquia de San Francisco, se dirá una misa de requiem, por los individuos del arma fallecidos.

Mañana, en la parroquia de San Francisco, se dirá una misa de requiem, por los individuos del arma fallecidos.

Mañana, en la parroquia de San Francisco, se dirá una misa de requiem, por los individuos del arma fallecidos.

Mañana, en la parroquia de San Francisco, se dirá una misa de requiem, por los individuos del arma fallecidos.

Mañana, en la parroquia de San Francisco, se dirá una misa de requiem, por los individuos del arma fallecidos.

Mañana, en la parroquia de San Francisco, se dirá una misa de requiem, por los individuos del arma fallecidos.

Mañana, en la parroquia de San Francisco, se dirá una misa de requiem, por los individuos del arma fallecidos.

Mañana, en la parroquia de San Francisco, se dirá una misa de requiem, por los individuos del arma fallecidos.

Mañana, en la parroquia de San Francisco, se dirá una misa de requiem, por los individuos del arma fallecidos.

Mañana, en la parroquia de San Francisco, se dirá una misa de requiem, por los individuos del arma fallecidos.

Mañana, en la parroquia de San Francisco, se dirá una misa de requiem, por los individuos del arma fallecidos.

Mañana, en la parroquia de San Francisco, se dirá una misa de requiem, por los individuos del arma fallecidos.

Mañana, en la parroquia de San Francisco, se dirá una misa de requiem, por los individuos del arma fallecidos.

Mañana, en la parroquia de San Francisco, se dirá una misa de requiem, por los individuos del arma fallecidos.

dres del Valentín y fueron a pedir explicaciones a la Elvira.

Esta, que, a la cuenta, debía estar de mal humor, insultó a sus visitantes, arrojando un cascabelo monumental.

Y unos mal, que la cosa no tuvo peores consecuencias.

Y el hecho prueba una vez más, que es un gran verdor, que quien con niños se acuesta... etc.

Vega Quintanilla —DENTISTA— Plazuela del Príncipe.—Entrada al Gabinete por la calle del Arcillero, n.º 4.

Promete ¿eh? En el portal de una casa de la calle de la Blanca, estaba, a las nueve de la noche, una sirvienta de conversación muy graciosa con dos jóvenes.

Vióse el guardia municipal, a quien no debió parecer la conversación de lo más correcta.

Por eso se dirigió a los tertulinos portales, recomendándoles que se retiraran.

Los chicos obedecieron y se retiraron; pero la chica se negó, diciendo que no quería subir a la habitación ni salir a la calle. La rapaza fué denunciada.

«¡Vaya, la mozoala!» El ministro de Hacienda ha dictado dos reales órdenes comunicadas a los delegados, recordando a estos funcionarios el cumplimiento de las disposiciones relativas al despacho de expedientes y excoñitidos a que están con todo celo de la recaudación, a fin de que continúe el desarrollo que en esta se ha observado en los últimos meses.

«Del Herald de León: El A. B. C., llegado hoy a esta ciudad tiene de notable una enorme equivocación. Da como nave de la Catedral de Toledo la de nuestra incomparable pulcra leonesa, en un magnífico grabado con el que ilustra las noticias sobre la ruina de la Catedral toledana.»

Ya circulan con regularidad los trenes procedentes de Asturias.

El temporal Ayer pareció que esto había desaparecido, pero lo menor, que se había alojado.

El viento Sur, que tanto molestó en la noche y madrugada anteriores, se sintió ayer muy poco.

Levó también poco; lo cual a todos maravilla, hecho como estamos a ver casi una abundancia de viento.

La tarde fué buena y las gentes la aprovecharon para disfrutar del paseo.

A las siete y media de la noche comenzó a llover de nuevo, aunque en poca cantidad, pero suficiente para dar el trato con las esperanzas, que empezamos todos a abrigar, de que el tiempo iba a mejorar.

En el mar, que seguimos al menos, no ocurrió novedad alguna.

El Director Técnico y Representante Ortópédico del Gabinete Mecanográfico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, llegará a Santander y recibirá solamente los días 12 y 13 de diciembre en el Hotel de Europa, de once a seis, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Véase cuarta plana.

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado a la Sociedad Anónima Vasco-Asturiana, para remitir por ferrocarril, a la consignación de don Esteban San Miguel, del comercio de esta plaza, 48.000 cartuchos, y a la Sociedad Española de Dinamita para remitir a la consignación del mismo señor, 90 cajas de dinamita, con peso bruto de 2.700 kilos.

El Gobernador civil de Guipúzcoa ha concedido autorización a la señora viuda de Santos e hijos, para remitir al Astillero 43 pistolas y 12 revólvers, a la consignación de don Eusebio Azcárate y don Lucas Muro, respectivamente.

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado a la Sociedad Anónima Vasco-Asturiana, para remitir por ferrocarril, a la consignación de don Esteban San Miguel, del comercio de esta plaza, 48.000 cartuchos, y a la Sociedad Española de Dinamita para remitir a la consignación del mismo señor, 90 cajas de dinamita, con peso bruto de 2.700 kilos.

El Gobernador civil de Guipúzcoa ha concedido autorización a la señora viuda de Santos e hijos, para remitir al Astillero 43 pistolas y 12 revólvers, a la consignación de don Eusebio Azcárate y don Lucas Muro, respectivamente.

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado a la Sociedad Anónima Vasco-Asturiana, para remitir por ferrocarril, a la consignación de don Esteban San Miguel, del comercio de esta plaza, 48.000 cartuchos, y a la Sociedad Española de Dinamita para remitir a la consignación del mismo señor, 90 cajas de dinamita, con peso bruto de 2.700 kilos.

El Gobernador civil de Guipúzcoa ha concedido autorización a la señora viuda de Santos e hijos, para remitir al Astillero 43 pistolas y 12 revólvers, a la consignación de don Eusebio Azcárate y don Lucas Muro, respectivamente.

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado a la Sociedad Anónima Vasco-Asturiana, para remitir por ferrocarril, a la consignación de don Esteban San Miguel, del comercio de esta plaza, 48.000 cartuchos, y a la Sociedad Española de Dinamita para remitir a la consignación del mismo señor, 90 cajas de dinamita, con peso bruto de 2.700 kilos.

El Gobernador civil de Guipúzcoa ha concedido autorización a la señora viuda de Santos e hijos, para remitir al Astillero 43 pistolas y 12 revólvers, a la consignación de don Eusebio Azcárate y don Lucas Muro, respectivamente.

para un tiro de carbina, de cuyas resultas falleció sin que en los primeros momentos pudiera averiguarse quien era el agresor.

Se conuvo sin embargo en culpa de lo ocurrido a un individuo que halló la carabina y dió conocimiento del hecho, condenándose a cadena perpetua.

Ahora surge una nueva cuestión. Según se dice, el recién fallecido hizo manifestaciones explícitas y claras de que él aprovechando la oscuridad de la noche y provisto de una escopeta, se dirigió para vengar graves anteriores al molino donde trabajaba el interesado, y metiendo el arma por una abertura que tenía en la pared dicho molino, hizo fuego, causando la muerte al molinero.

Se espera que se rehabilite al inocente víctima de este lamentable error.

CÁMARA OSOURA para servicio de los clientes, buen surtido de toda clase de artículos para fotografía. Sociedad Española, droguería general, Plaza de las Escuelas, Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de «Singer».

Confortado con los auxilios espirituales, falleció ayer, a las diez de la mañana, el occoñido y probo alguacil del Juzgado municipal de esta ciudad don Luciano Lavín Torres, a consecuencia de rápida enfermedad que le sobreviniera resignadamente.

Nosotros que conocimos a tan competente auxiliar de aquel Juzgado y que le tratáramos como amigo, no podemos menos de lamentar la degraada que sufre su descomulgada familia por tan irreparable pérdida, pues además de ser el señor Lavín fiel cumplidor de sus deberes, era un esposo ejemplar y un cariñoso y bondadoso padre.

Reciba toda su familia nuestro sentido pésame y hacemos votos porque encuentre en la resignación cristiana el lenitivo necesario a su dolencia.

Desearse en la paz del Señor el que mereció el aprecio de sus jefes y amigos, y tengamos la caridad nuestros lectores de elevar por su alma una oración al Altísimo.

En la villa de Rameles ha fallecido la señora doña Joaquina Domínguez, hermana de don Valentín Domínguez, Rector durante bastantes años del Seminario de Corbán.

Todo el pueblo, que durante su enfermedad ha admirado como merecía a sus amantes y virtuosas hijas acompañándolas en la dolorosa prueba a que durante algunos años las sometió la enfermedad de la finada, ha sentido la justicia que merecen a su piedada filial a su abnegación, que sin esfuerzo alguno las ha hecho prescindir de las diversiones, olvidando sus aspiraciones en el cuidado de la pobre enferma, ha sentido hoy a tributar a las virtuosas y dignas profesoras de niñas del Colegio Oratorio, doña Rosa Iglesias y a sus hermanas, que la abnegación y la virtud no siempre pasan desapercibidas, a los ojos del mundo.

Los niños y niñas del Colegio con esa espontaneidad que tan hermoso colorido da a los hechos infantiles rodearon a la finada hasta que desapareció en la sepultura.

La virtud y el amor de sus hijas, fue su culto en la tierra, y los ángeles de ésta parecen anunciar con sus trances vocales, los cánticos de gloria con el que cielo debió acoger su alma formada en la virtud y purificada por el dolor.

Resultado positivo La diáspora es la elección que más se padrece en nuestros días, originada de la inoperancia, debilidad y anemia por falta de nutrición, curándose eficazmente con el Edicir Estomacal de Saiz de Cuiros, marca «Stomaxix».

Caridad O. F. nos ha entregado una peseta para los dos hermanos anunciados en este periódico.

Sección marítima BUQUES ENTRADOS Vapor «Peña Carbaga», de Maryport, en lastre.

Vapor «Peña Castillo», de Newcastle, en carbón.

Vapor «Rosell», de Saint Nazaire, en lastre.

BUQUES SALIDOS Ninguno. * * * Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

COMPANÍA SANTANDERINA «Peña Arguñina».—En Santander. «Peña Carbaga».—En Santander. «Peña Castillo».—En Santander. «Peña Rocío».—En viaje a Santander. «Peña Negra».—En Santander.

COMPANÍA MONTAÑESA «Astillero».—En Santander. «San Salvador».—En Santander. «Camargo».—En Santander. «Matizosa».—En Santander.

COMPANÍA DEL «RESE» «Rele».—En viaje a Tsyndok.

COMPANÍA DEL VAPOR «LINO» «Lino».—En viaje a Maryport.

Hotel Cuartelillo Buen servicio; habitaciones amplias, habitaciones de 4, 5, 6, 7 y 8 personas. Cuartos desde 2, 3, 4 y 5 pesetas en adelante. Plato del día: Cordero de leche y gratin.

Teatro Función para hoy: (Séptima del abono diario y segunda del especial). 1.º Sinfonía por el sexteto. 2.º El juguete cómico en un acto y en prosa, arreglo del francés, por los señores Calixto Navarro y Joaquín Escudero. HIJA ÚNICA 3.º Segunda y última representación de la comedia en cinco actos y en verso, original del inmortal poeta don Pedro Calderón de la Barca. LA VIDA ES SUEÑO A las ocho en punto.

Panorama En una cueva de Fuenterrabía ha sido descubierta un nuevo Diógenes, que de la sociedad andaba huído desde hace meses, sin saberse dónde. Vestía el tal sujeto un taparrabos, de seguro por mor de los colores, y a más del taparrabos una boina, porque sin duda es pudoroso el hombre. Se alimentaba de carneros crudos, de mariscos y crece que de fósiles, sin tratarse jamás al con nada, —excepto los carneros, se supone.— De su extraña y feroz misantropía se ignoran los motivos ó los móviles, por más que, como ocurre en estos casos, circulan variadísimas versiones. Tal vez tenía allí, en Fuenterrabía, un casero del grupo de f-roses y por eso se fué, fuenterrabiando, lejos de los caseros opresores. De la cueva ha pasado a un manicomio, pues demente le creen al pobre hombre, cuando revela, por lo referido, que es un gran pensador, de los mejores. En los felices tiempos que corremos, ó, mejor, en los tiempos que nos corren, ya no se puede aquí ni ser filósofo ni andar con taparrabos de buen corte!

Dicen de Madrid que ha sido detenido por la guardia civil en las Ventas del Espíritu Santo el conductor del furgón municipal que volvió del cementerio del Este. El motivo de la detención ha sido el haber hallado la guardia civil dentro del carruaje un cadáver, que el conductor trató de esconderlo, ignorando con qué fines. Se supone que tratara de vender el cadáver a algún estudiante de Medicina. Yo, en vista de tan bárbaro desseo, ya ni en la paz de los sepulcros creo.

Se dice que el gobernador de Madrid, señor Laclavra, piensa emprender una activa campaña contra el juego. Será infeliz, seguramente. El juego es aquí una institución. Creo que ya lo dijo Bernardo López García:

Desde la cumbre bravía que el sol indio tornasola, hasta el Africa, que inmola sus hijos en torpe guerra, no hay un puñado de tierra sin una timba española!

Los tribunales de Berlín se iban de sentenciar a una mujer que ha sido tres veces casada y ha matado a sus tres maridos. ¡Oh, el ángel del hogar! Los tribunales alemanes han impuesto a la dulce esposa tres penas de muerte. Esto es para que la señora vea que, si ella ha sido tres veces casada, la justicia alemana no se casa con nadie.

Dice Fray Candil en Alma Española que la prosa de Blasco Ibáñez es «ampia, perfróica, exuberante y ferruginosa.» ¡Hombre! ¡ferruginosa! Eso no es una crítica literaria. Es una recomendación de las novelas de Blasco Ibáñez como específicos contra la anemia. Si un escritor de tantas uces como Fray Candil insistiera de esa manera, ¿qué haría los chancletas de la literatura?

Decir que el estilo oratorio de Maura es glicerosofatado ó que el de Canalejas es bicarbonatado-sódico químicamente puro. Hay quien, por no ser vulgar ni marchar con el corriente, busca y busca sin parar la frase más sorprendente... y páta en loco de atar.

De Gijón dicen que sube, que sube el río Nalón. ¡Pues más sabe Sánchez Guerra, que ahora está en Gobernación! AMADÍ.

Conferencia telegráfica 3 MADRUGADA De toros Escuadra española on Lisboa Viaje caro Comunican de Cádiz que han sido procesados doce obreros que pretendieron emigrar en el vapor Manuel Calvo sin abonar el precio de los billetes para el viaje.

La «Gaceta»

La del 7 publica las siguientes disposiciones: Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes disponiendo la convocación de concursos para los médicos higienistas que deseen optar a las plazas de inspectores provinciales de Sanidad, para el nombramiento de los funcionarios de Sanidad Central y de provisión definitiva de los cargos de inspectores generales de Sanidad (interior y exterior).

Administración central.—Ministerio

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C. y en las principales.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Desórdenes en Francia

De Burdeos telegrafían que anoche se hizo una imponente manifestación contra las agencias de colocación.

Los gendarmes y la caballería tuvieron que dar varias cargas para disolver a los manifestantes, resultando muchísimos gravemente heridos. Hicieron numerosas manifestaciones.

En París hubo también una manifestación en que tomaron parte unos tres mil obreros encajeros declarados en huelga.

Entre los huelguistas y la policía hubo algunas colisiones, de las que resultaron varios heridos, entre ellos un agente de policía, que se halla en grave estado y dos señoras.

Mensaje de Roosevelt

Un despacho de Washington hace saber que el presidente de la República Mr. Roosevelt ha leído en las Cámaras el mensaje anual.

En él enumera las reformas y los progresos realizados durante el año y da cuenta de las medidas adoptadas contra los «trusts» y de la creación de un departamento de comercio para impedir el acaparamiento de los artículos de primera necesidad, mejorar la situación de los mercados interiores, regularizar los transportes, creando una marina mercante poderosa, y mantener la buena armonía entre patronos y obreros.

Felicítase de que el asunto de Venezuela se sometiera al tribunal del arbitraje de La Haya, lo cual considera como el principio del triunfo del arbitraje obligatorio.

Declárase partidario de que se abran al comercio extranjero los puertos de la Mandchuria.

Sobre el proyecto del Canal de Panamá, dice que el tratado de 1846 le autoriza a abrirlo, garantizando la neutralidad del istmo.

Añade que los derechos de Colombia son hoy de la república de Panamá, cuya independencia han reconocido los Estados Unidos con el fin de asegurar la obra del canal, pues estaba demostrada la incapacidad de Colombia para garantizar el orden.

Habla de la justicia de la intervención de los Estados Unidos a favor de los pueblos civilizados.

Expone la conveniencia de aumentar la marina militar, considerando necesaria una estación naval en Subic (Filipinas).

De una expedición

De Londres comunican noticias de la expedición inglesa.

Dicen que el representante de China en la región del Tíbet debía entablar negociaciones sobre los expedicionarios.

Se ha suicidado otro funcionario. El que fue nombrado para recibir la expedición, falleció repentinamente cuando se dirigía al encuentro de aquella.

Nombramientos

El Rey ha firmado esta tarde los siguientes nombramientos:

De gobernador de Madrid a favor del conde de San Luis;

De subsecretario de la Presidencia a favor del señor Fernández Honoria (don Ramón);

De subsecretario de Gobernación a favor del conde del Moral de Calatrava;

De Fiscal del Tribunal de Cuentas a favor del señor Martínez Asenjo;

De Director general de Agricultura a favor del señor Prado Palacio;

De Director de Administración local a favor de don Abilio Calderón;

De Director general de Comunicaciones a favor del señor García Rendueles, y

De Director general de Obras públicas a favor del señor Espada.

La obra parlamentaria

El primer presupuesto que se pondrá a discusión en el Congreso será el de Agricultura.

Los republicanos

Reunida en el Congreso la minoría republicana, acordó que se interviniera en la discusión del presupuesto de Agricultura los señores Trevijano, Gasset (Fernando), Nougés y Ortega, para mantener determinadas enmiendas y retirar otras cuyo único objeto era hacer obstrucción.

Los demócratas

En el Congreso también se ha reunido la ponencia del partido liberal democrático encargada del examen del presupuesto de Agricultura.

Los ponentes estudiaron los presupuestos para entenderse con sus amigos de la comisión de presupuestos y discutirlos, aunque sea brevemente.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Habla Toca

El ministro de Gracia y Justicia ha hecho algunas declaraciones acerca de los propósitos que tiene a la entrada en su nuevo departamento.

Propónese el señor Sánchez Toca reformar las leyes orgánicas y la administración de justicia y promete hacer cuanto pueda de ese plan, y lo que quede lo terminará en el próximo año.

Ha dicho también el señor Sánchez Toca que dará toda suerte de garantías al personal de Justicia en lo referente al ingreso y ascenso en la carrera de la Judicatura.

Reorganizará la justicia municipal y la policía correccional.

Reformará también la jurisdicción de los Jurados y las dietas de los testigos, para que no se lleven al Tribunal de la Justicia popular delitos levísimos.

¿La del humo?

En breve marchará el señor Villaverde a Niza, en donde pasará una larga temporada.

Luchando por la vida

Hoy se reunirán en el Círculo democrático los liberales que han de formar el Comité del nuevo partido liberal democrático.

Lo parecería poco

Se ha dicho que el señor Aparicio no ha querido aceptar el cargo de fiscal del Tribunal Supremo, que le ha sido ofrecido por el Gobierno.

¿Y el de imprevistos?

Asegúrase que el presupuesto del ministerio de Agricultura será muy combatido, y que es muy probable ocasione algún disgusto al Gobierno.

Que se alivie

El ilustre escultor Querol se ha agravado en la enfermedad que padece.

Desgracia

En la calle de San Bernardino ha tenido lugar una explosión de magnitud.

Un individuo ha salido con quemaduras graves.

Buena breba

Indícase para Gobernador del Banco de España al señor Castellano.

Hueso duro

Llamado por el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha llegado a Madrid el gobernador civil de Zaragoza, señor Soler y Casajuana.

Se ha dicho que éste fué llamado por el ministro para encargarle el Gobierno civil de Barcelona; pero se añade que dijo el ministro que hay que esperar a que el señor González Rothwos dimita formalmente, pues hasta ahora no ha presentado la dimisión.

El gobernador de Madrid

A las siete de la tarde ha tomado posesión del Gobierno civil de Madrid el señor conde de San Luis.

El gobernador saliente, señor Lacierva, presentó el personal, cambiándose los discursos de rúbrica.

El personal acompañó al señor Lacierva hasta la puerta de la calle.

Lacierva marchará en breve a Murcia.

Visita

Una Comisión del Ayuntamiento de Madrid ha visitado al ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra.

El marqués de Portago hizo presente al ministro que, en vista de la conducta seguida por el marqués de Lema al frente del Ayuntamiento, esta corporación vería con agrado que no se admitiera la dimisión presentada por el alcalde.

Sánchez Guerra contestó que aquellos eran los deseos del Gobierno y que esperaba vencer la resistencia del marqués de Lema que se opone a continuar en la Alcaldía.

Consejo

Hoy se celebrará Consejo de ministros presidido por el Rey.

El debate

Canalejas interviene hoy en el debate político, contestando a las alusiones de Salmerón en la sesión de ayer.

La fiesta de la Infantería

Las fuerzas de Infantería han celebrado hoy la fiesta de su Patrona, sin incidentes, en todas las provincias.

Los jefes y oficiales han celebrado banquetes.

S. M. envió un ayudante a oír misa con el Regimiento del Rey.

El viaje de don Alfonso

En el próximo viaje del Rey a Lisboa le acompañará el ministro de Portugal en Madrid.

Reunión

Hoy se reunirá en el Senado la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto de coaligación de las huelgas.

AL CERRAR LA EDICIÓN

Madrid 9—3 m.

¿Una evolución?

El señor Salmerón ha hecho una declaración sorprendente.

Ha dicho que es posible que se pase al campo monárquico algún diputado republicano.

Esta manifestación ha sido comentadísima.

Todos se preguntan quién será el diputado a quien el señor Salmerón alude.

Espéctaculo horrible

Dicen de Berlín que en el teatro-circo de Dessa fué acometida la domadora de fieras Fischer por un león, el cual la derribó en el fondo de la jaula en que se hallaba.

Entre la fiera y la infeliz domadora se entabó una espantosa lucha. El público, aterrado, huyó dando gritos.

Muchas señoras se desmayaron. Los criados de la domadora trataron de salvarla aplicando al furioso león hierros candentes; pero todo fué inútil, porque la fiera, de un terrible zarpazo en la cabeza, mató instantáneamente a la desdichada domadora.

Amnistía

Según dice un despacho de París, el Senado ha aprobado un proyecto, aprobado antes por la Cámara de diputados, sobre amnistía de las penas impuestas con motivo de las huelgas.

Exceptuábase de la amnistía los sentenciados por el Tribunal Supremo.

Mitins

En Lugo y en Burgos se han celebrado mitins de protesta contra la ley de huelgas.

Allá ellos

Un despacho de Argel hace saber que Mohamed Elguebas ha declarado que si el Sultán le nombra ministro de la Guerra, demostrará amistad leal a Francia.

De alto personal

Dícese que se ha firmado el nombramiento de gobernador del Banco de España a favor de don Tomás Castellano.

Indícase para la fiscalía del Tribunal Supremo al señor Mollado.

Del Extremo Oriente

De Londres dicen, con referencia a despachos de Pekín, que China y Rusia preparan un convenio sobre el futuro Gobierno de la Mandchuria.

Añade el despacho que, según comunican de Tokio, el jueves se abrirá el Parlamento japonés.

De América

De Nueva York cablegrafían que, según avisan de Colón, en el departamento de Bolívar han vuelto a abrirse los puertos de Savanilla y Cartegena a los buques procedentes de Colón, donde se han concentrado varios destacamentos de tropas panamienenses en expectativa de los movimientos de Colombia.

Los buques americanos recorren el istmo reconociendo las condiciones en que podría operarse una invasión de los puertos colombianos.

Roguemos por él

Telegrafían de Valencia que el Emmo. Cardenal Herrero está gravísimo, hasta el punto de haberle sido administrada la Santa Unción a las siete de la tarde de ayer.

Este Sacramento se le administró el Obispo auxiliar, aplicándole la indulgencia plenaria in articulo mortis.

En el cortejo que acompañó al citado Prelado, cuando iba a administrar al Eminentísimo el último Sacramento, figuraban las autoridades, el cabildo, muchos personajes y los alumnos del Seminario.

R. I. P.

Ha fallecido en Londres el filósofo y escritor Herbert Spencer.

Huelga

Telegrafían de Lyon que se han declarado en huelga 10.000 obreros, de las fábricas de seda.

¡Un héroe!

En el tren mixto del Norte llegó ayer a Coruña, procedente de Santoña, el tristemente célebre bandido Mamed Casanova.

Le custodiaron durante el viaje dos parejas de la benemérita.

Salió a la estación mucha gente.

Turbas de innumerables chiquillos siguiéronle hasta la cárcel dando vivas al héroe y cantando la marcha de Casanova.

Los jueces, que le esperaban a la puerta de la cárcel, le recibieron alegremente.

De Marruecos

Telegrafían de Tánger asegurando que la dimisión del Menebhi indica el triunfo del partido conservador marroquí, pero el carácter personal del Sultán no ha variado, sino que continúa aconsejándose de los extranjeros.

Estos le divierten, derrochando dinero en cosas inútiles; lo cual le desacredita ante los ojos de los creyentes.

El encargado de Inglaterra para la revista a las tropas imperiales vestidas con uniformes de escoceses.

Incendio en una Iglesia

Dicen de Orense que estando celebrándose en uno de los templos la función de la Inmaculada, fundióse un cable eléctrico incendiando las cortinas.

Los fieles, presa del mayor espanto, se atropellaron al huir, resultando muchos contusos.

El fuego fué extinguido sin mayores consecuencias.

EL CORRESPONSAL.

Se vende nogal seco

ALAMEDA PRIMERA, 13, (Tinglados)

TURRONES

Los de la confitería de Ramos, Beceido, 11, proceden de la mejor fábrica de Gijón, y además de competir con los mejores, son dos veces en kilo más baratos.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente. Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

RESTAURANT

El Cantábrico

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

HERNAN-CORTÉS—(Palacio del Sr. Macho)

TELÉFONO N.º 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores sencillos e independientes.—Plato del día.—Filetes mignon al Cantábrico.

ANUNCIOS

INDUSTRIA

Para instalar en esta población una de gran producto y verdaderas utilidades, se desea un socio con capital de 40.000 a 80.000 pesetas, con un interés fijo de 10 por 100, o a mitad de utilidades en el negocio. Informarán en esta Administración.

DON LUCIANO LAVIN TORRE
Alguacil del Juzgado municipal de esta capital
Falleció ayer, a las diez de la mañana
A LOS 41 AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Su afligida esposa doña Isabel González; hijos Ramón, Eusebio y Dolores; hermanos Benita, Bernabé, José, Juan y José; hermanos políticos Uraula Jiménez, Dorotea Isla y Juana Gómez; sobrinos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes y amigos

Ruegan a sus conocidos la caridad de encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver al cementerio de Ciriago, que tendrá lugar a las doce; favores por los cuales quedarán profundamente reconocidos.

Santander 9 de diciembre de 1903. NO SE REPARTEN ESQUELAS.
La misa de alma se celebrará a las ocho y media de la mañana de hoy en la parroquia de Santa Lucía.

La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles, camas, colchones, sillerías, trajes a medida en confección y género fino, impermeables ingleses, mercería, pasamanería, novedades; hará composturas sobre toda clase de máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo, conocido, con garantía por cuatro años, será la de

Manuel Lainz

San Francisco, 17

Algo para que juzgue el público

Mesas de noche, desde 4'90 pesetas.

Armarios roperos, desde 21'90 pesetas.

Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden a 80 pesetas, a 89'50 pesetas y en adelante.

Cuartos de alcoba con cama modernista, desde 44'50 pesetas, y así sucesivamente.

EL CORRESPONSAL.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS, SIN FIADOR

Tapicería

GABINETES, SALAS JERGONES DE MUEBLES LA CASA MÁS SURTIDA EN EL ALMACÉN DE MUEBLES DE

V. ARALUCE Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas)

Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes de CAMAS, MUEBLES y TAPIERÍA de Viuda e Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 323

La Cantábrica

Fábrica de mosaicos y piedra artificial Especialidad en la elaboración de mosaicos de colores y baldosas de vías públicas. Bañeras, fregaderas, peldanos, pilas de agua bendita y bautismales. Jarrones, macetas, balustradas, ménsulas, capiteles, sillares, objetos de adorno y todo lo que concierne al ramo de construcción.

Tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas. Venta de cemento portland en barriles. Frecios sin competencia. Dirigir los pedidos a GRACIA Y BARROS Plaza de la Esperanza, 6 y Via Corneilla letra A SANTANDER

Metalúrgica de Vitoria SOCIEDAD ANÓNIMA Vitoria Se compra chatarra de cobre, bronce, latón, zinc y hierro fundido, abonando buenos precios.

Metalúrgica de Vitoria SOCIEDAD ANÓNIMA Vitoria Se necesitan buenos obreros metalúrgicos para hierro y bronce y torneros mecánicos. Inútil presentarse sin buenos certificados.

Se a aquila en un piso amueblado, Martillo, 9, 2.º informaran.

Fábrica de puertas de acero onduladas CON REAL PRIVILEGIO Juan Mas Bagá.—Barcelona Esta importante casa ha colocado infinitas de puertas en esta población, con resultados inmejorables. Informará E. PERRAMANS, Almacén de cal hidráulica y cemento Portland, MENDEZ NÚÑEZ, 20.—SANTANDER

Bachillerato-Comercio El numeroso cuartito de profesores del Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericli Mercantil, establecidos en Santa Clara, 7, 3.º, prepara de las asignaturas que comprenden aquellos dos enseñanzas; clases de repaso para los alumnos oficiales; a horas vigiadas; clases prácticas de Teneduría de Libros; Lengua viva y Mecanografía.

Para Nacimientos Se reciben continuamente variadas colecciones de figuras, a precios muy económicos. La X.—BLANCA, 8.—Soriano

Pedid en todas partes El café Jiménez y Lamothé

El café Jiménez y Lamothé

El café Jiménez y Lamothé

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

| PRECIOS desde Bilbao | | | ESTACIONES | | | PRECIOS desde Santander | | | ESTACIONES | | | | | | | | | |
|----------------------|------|------|----------------|---------|-------|-------------------------|-------|-------|------------|------------------|----------------|--------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 1.ª | 2.ª | 3.ª | 1.ª | 2.ª | 3.ª | 1.ª | 2.ª | 3.ª | 1.ª | 2.ª | 3.ª | | | | | | | |
| 0,75 | 0,55 | 0,35 | Bilbao | Salida | 7-15 | 12-15 | 17-10 | 0,45 | 0,30 | 0,20 | Santander (F.) | Salida | 7-4 | 12-50 | 17-25 | 17-00 | | |
| 1,05 | 0,75 | 0,50 | Santa Agueda | 7-26 | 12-27 | 17-21 | 0,75 | 0,55 | 0,35 | Santander (Mar.) | 8-01 | 13-11 | 17-45 | 17-20 | 8-05 | 13-11 | 17-45 | 17-20 |
| 1,35 | 0,95 | 0,65 | Irúregui | 7-31 | 12-31 | — | 0,95 | 0,70 | 0,45 | Nueva Montaña | 8-13 | 13-23 | 18-00 | 17-33 | 8-13 | 13-23 | 18-00 | 17-33 |
| 1,65 | 1,15 | 0,85 | Zaramillo | 7-44 | 12-44 | 17-38 | 1,45 | 1,05 | 0,65 | Mallao | 8-19 | 13-29 | 18-09 | 17-41 | 8-19 | 13-29 | 18-09 | 17-41 |
| 2,35 | 1,65 | 1,10 | Güesús | 7-51 | 12-54 | — | 1,75 | 1,25 | 0,80 | Astillero | 8-23 | 13-33 | 18-11 | 17-45 | 8-23 | 13-33 | 18-11 | 17-45 |
| 2,45 | 1,75 | 1,15 | Aranguren | 7-56 | 12-59 | 17-50 | 2,05 | 1,45 | 0,95 | Heras | 8-29 | 13-39 | 18-17 | 17-51 | 8-29 | 13-39 | 18-17 | 17-51 |
| 3,35 | 2,40 | 1,60 | Traslaviña | 8-1 | 13-24 | 18-14 | 2,45 | 1,75 | 1,15 | V. de Fontones | 8-37 | 13-47 | 18-29 | 17-59 | 8-37 | 13-47 | 18-29 | 17-59 |
| 3,45 | 2,45 | 1,65 | Arentales | 8-1 | 13-24 | 18-14 | 3,15 | 2,25 | 1,50 | Hoz de Anero | 8-50 | 14-00 | 18-43 | 18-12 | 8-50 | 14-00 | 18-43 | 18-12 |
| 4,05 | 2,90 | 1,90 | V. de Trucios | 8-29 | 13-37 | 18-27 | 3,65 | 2,60 | 1,70 | Beranga | 8-58 | 14-08 | 18-51 | 18-20 | 8-58 | 14-08 | 18-51 | 18-20 |
| 5,15 | 3,65 | 2,45 | Carranza | 8-49 | 14-02 | 18-48 | 4,25 | 3,00 | 2,00 | Gama | 9-10 | 14-20 | 19-04 | 18-32 | 9-10 | 14-20 | 19-04 | 18-32 |
| 5,25 | 3,75 | 2,45 | Molinara | — | — | — | 4,85 | 3,45 | 2,30 | Treto | 9-14 | 14-24 | 19-08 | 18-36 | 9-14 | 14-24 | 19-08 | 18-36 |
| 6,10 | 4,30 | 2,85 | Gibaja | 9-06 | 14-18 | 19-06 | 5,05 | 3,65 | 2,40 | Angustina | 9-19 | 14-29 | 19-13 | 18-41 | 9-19 | 14-29 | 19-13 | 18-41 |
| 6,50 | 4,60 | 3,05 | Udalla | 9-14 | 14-26 | 19-14 | 5,55 | 3,95 | 2,60 | Marrón | 9-25 | 14-35 | 19-17 | 18-49 | 9-25 | 14-35 | 19-17 | 18-49 |
| 7,00 | 4,95 | 3,25 | Marrón | 7-30 | 9-25 | 14-37 | 6,10 | 4,30 | 2,85 | Udalla | 9-32 | 14-42 | 19-23 | 18-56 | 9-32 | 14-42 | 19-23 | 18-56 |
| 7,80 | 5,15 | 3,40 | Angustina | 7-48 | 9-40 | 14-43 | 7,00 | 4,95 | 3,25 | Gibaja | 10-11 | 15-19 | — | — | 10-11 | 15-19 | — | — |
| 8,40 | 5,95 | 3,95 | Gama | 7-58 | 9-51 | 15-04 | 8,10 | 5,75 | 3,80 | V. de Trucios | 10-25 | 15-36 | — | — | 10-25 | 15-36 | — | — |
| 8,90 | 6,30 | 4,15 | Baranga | 8-06 | 9-59 | 15-12 | 8,80 | 6,10 | 4,05 | Arentales | 10-32 | 15-47 | — | — | 10-32 | 15-47 | — | — |
| 9,70 | 6,90 | 4,55 | Hoz de Anero | 8-21 | 10-14 | 15-27 | 9,60 | 6,25 | 4,10 | Traslaviña | 10-42 | 15-53 | — | — | 10-42 | 15-53 | — | — |
| 10,00 | 7,10 | 4,70 | V. de Fontones | 8-30 | 10-20 | 15-33 | 9,80 | 6,35 | 4,50 | Aranguren | 11-03 | 16-14 | — | — | 11-03 | 16-14 | — | — |
| 10,80 | 7,30 | 4,80 | Orejo | 8-37 | 10-26 | 15-39 | 10,20 | 7,20 | 4,80 | Sodupe | 11-12 | 16-24 | — | — | 11-12 | 16-24 | — | — |
| 11,10 | 7,50 | 4,95 | Heras | 8-42 | 10-30 | 15-43 | 10,70 | 7,60 | 5,00 | Zaramillo | — | — | — | — | — | — | — | — |
| 11,80 | 8,00 | 5,30 | Astillero | 8-58 | 10-37 | 15-52 | 11,10 | 7,90 | 5,20 | Irúregui | 11-25 | — | — | — | 11-25 | — | — | — |
| 11,80 | 8,25 | 5,45 | Mallao | 9-03 | 10-45 | 16-02 | 11,30 | 8,00 | 5,30 | Santa Agueda | 11-30 | 16-41 | — | — | 11-30 | 16-41 | — | — |
| 12,00 | 8,50 | 5,60 | Nueva Montaña | 9-12 | 10-53 | 16-11 | 12,00 | 8,50 | 5,60 | Bilbao | 11-40 | 16-51 | — | — | 11-40 | 16-51 | — | — |
| | | | Santander (F.) | Llegada | 9-12 | 10-53 | 16-11 | 20-58 | | | | | | | | | | |

El tren número 4 admite viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en Aranguren.
Los trenes números 2, 4 y 6 los admiten para la estación de Solares con trasbordo en la de Orejo.
Los trenes 2 y 6 toman viajeros con destino a la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en la estación de Traslaviña.

El tren número 1 no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo inclusivos, así como tampoco los admite el tren número 5 para las situadas entre Nueva Montaña y Marrón.
Los trenes números 1 y 5 admiten viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en la estación de Aranguren.
Los trenes 1 y 5 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales con trasbordo en Traslaviña. También los admite el tren número 5, pero solo los días festivos.

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

| ESTACIONES | | | PRECIOS | | | ESTACIONES | | | PRECIOS | | |
|------------|---------|------|---------|-------|-------|------------|---------|------|---------|-------|-------|
| 1.ª | 2.ª | 3.ª | 1.ª | 2.ª | 3.ª | 1.ª | 2.ª | 3.ª | 1.ª | 2.ª | 3.ª |
| Santander | Salida | 8-20 | 10-08 | 12-05 | 14-50 | Santander | Salida | 8-20 | 10-08 | 12-05 | 14-50 |
| Santander | Marrón | 8-36 | 10-31 | 12-23 | 15-08 | Santander | Marrón | 8-36 | 10-31 | 12-23 | 15-08 |
| N. Montaña | — | 8-41 | 10-25 | 12-17 | 15-18 | N. Montaña | — | 8-41 | 10-25 | 12-17 | 15-18 |
| Mallao | — | 8-47 | 10-30 | 12-22 | 15-17 | Mallao | — | 8-47 | 10-30 | 12-22 | 15-17 |
| Astillero | — | 8-53 | 10-36 | 12-28 | 15-24 | Astillero | — | 8-53 | 10-36 | 12-28 | 15-24 |
| Heras | — | 9-0 | 10-45 | 12-37 | 15-33 | Heras | — | 9-0 | 10-45 | 12-37 | 15-33 |
| Orejo | — | 9-07 | 10-51 | 12-42 | 15-39 | Orejo | — | 9-07 | 10-51 | 12-42 | 15-39 |
| Solares | Llegada | 9-10 | 10-53 | 12-55 | 15-43 | Solares | Llegada | 9-10 | 10-53 | 12-55 | 15-43 |

El tren número 56 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Orejo; y el tren número 52 también los admite para las estaciones comprendidas entre Villaverde de Fontones y Marzá cambiándose a otro tren en Orejo.

Compañía del Ferrocarril del Astillero a Oñate

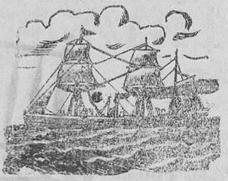
SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

| PRECIOS | | | ESTACIONES | | | PRECIOS | | | ESTACIONES | | | | | | | | |
|---------|------|------|--------------------------|--------|-------|---------|-------|-------|------------|------|--------------------------|-------|--------|-------|-------|-------|-------|
| 1.ª | 2.ª | 3.ª | 1 | 2 | 3 | 1.ª | 2.ª | 3.ª | 1 | 2 | 3 | | | | | | |
| 1,15 | 0,95 | 0,65 | Santander | Salida | 8-23 | 11-25 | 14-23 | 17-48 | 0,20 | 0,25 | 0,30 | Oñate | Salida | 7-42 | 11-39 | 14-40 | 17-47 |
| 1,35 | 1,10 | 0,75 | Nueva Montaña | 8-27 | 11-29 | 14-27 | 18-11 | 0,70 | 0,60 | 0,40 | Santander (app.) | — | 7-54 | 11-48 | 14-45 | 18-02 | |
| 1,65 | 1,35 | 0,95 | Mallao | 8-32 | 11-34 | 14-32 | 18-11 | 1,00 | 0,85 | 0,55 | El Soto (tras) | — | 8-01 | 11-55 | 14-50 | 18-14 | |
| 1,95 | 1,60 | 1,05 | Astillero | 8-37 | 11-39 | 14-37 | 18-11 | 1,30 | 1,10 | 0,70 | Puente Viego | — | 8-08 | 12-02 | 15-00 | 18-28 | |
| 2,25 | 1,85 | 1,25 | La Cueva, Penilla (app.) | 8-42 | 11-44 | 14-42 | 18-11 | 1,70 | 1,45 | 0,95 | Castañeda (app.) | — | 8-14 | 12-08 | 15-06 | 18-28 | |
| 2,55 | 2,15 | 1,45 | La Cueva, Penilla (app.) | 8-47 | 11-49 | 14-47 | 18-11 | 2,10 | 1,75 | 1,15 | La Cueva, Penilla (app.) | — | 8-21 | 12-15 | 15-19 | 18-28 | |
| 2,85 | 2,45 | 1,65 | Castañeda | 8-52 | 11-54 | 14-52 | 18-11 | 2,50 | 1,90 | 1,25 | Sarón | — | 8-30 | 12-24 | 15-28 | 18-28 | |
| 3,15 | 2,75 | 1,85 | Puente Viego | 8-57 | 11-59 | 14-57 | 18-11 | 2,90 | 2,30 | 1,65 | La Concha (app.) | — | 8-37 | 12-31 | 15-35 | 18-28 | |
| 3,45 | 3,05 | 2,05 | El Soto (tras) | 9-02 | 12-04 | 15-02 | 18-11 | 3,30 | 2,50 | 1,85 | La Concha (app.) | — | 8-44 | 12-38 | 15-42 | 18-28 | |
| 3,75 | 3,35 | 2,25 | Santander (app.) | 9-07 | 12-09 | 15-07 | 18-11 | 3,70 | 2,85 | 2,05 | Astillero | — | 8-52 | 12-45 | 15-49 | 18-28 | |
| 4,05 | 3,65 | 2,55 | Santander (app.) | 9-12 | 12-14 | 15-12 | 18-11 | 4,10 | 3,10 | 2,25 | Mallao | — | 9-00 | 12-52 | 15-56 | 18-28 | |
| 4,35 | 3,95 | 2,85 | Oñate | 9-17 | 12-19 | 15-17 | 18-11 | 4,50 | 3,30 | 2,30 | Nueva Montaña | — | 9-08 | 13-00 | 16-04 | 18-28 | |

Antonio de Torres é Hijos...MALAGA

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE ESPAÑA
Anis Universal Marca registrada Ron Habanera Marca registrada
Proprietario de los lagares llamados San Antonio, Serradillo, Pelliso y San Enrique

El gran crédito de que disfruta esta casa tanto en Galicia como en Asturias obedece únicamente a la calidad superior y siempre igual de sus géneros que en su mayoría son productos de sus propios viñedos. Sus artículos se venden en todos los Ultramarinos de importancia, Cafés y Círculos.



SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Oostafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Carrao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.
Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cardipano, Trinidad, Oro, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Carrao

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de noviembre saldrá de Liverpool y el 5 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho la escala intermedia el vapor

Antonio López

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Oádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Oádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO RÓO

El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Oádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Róo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Oádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
Muelle, número 36 Teléfono número 63

Compañía de los ferrocarriles de Santander-Bilbao

El Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión celebrada el 1.º del mes actual, acordó convocar á Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 15 próximo y tres y media de su tarde en las oficinas de la Dirección (Estación de la Concordia), con objeto de tratar sobre lo que expresa el artículo 21 de los Estatutos en su párrafo 3.º
A la vez se deliberará sobre una aclaración á lo previsto en el apartado 8.º del artículo 30.
Para tener derecho de asistencia á dicha Junta, es preciso poseer ó presentar por lo menos diez acciones, siendo indispensable depositar en la Caja de la Compañía los resguardos que acrediten su posesión, á cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominadas.
Bilbao 3 de diciembre de 1913.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Arece.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. Villafranca y Calvo
15, Blanca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarlos del Ron quina, de Villegas.

HERNIAS (quebraduras)

DEFORMIDADES DEL PECHO, ESPALDA, PIERNAS Ó PIES
Aparatos mecánicos-reguladores

El Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanotérmico de Madrid, Fuencañal, 19 y 21, llegará á Santander y recibirá solamente los días 12 y 13 de diciembre, de once á seis, en el Hotel Europa, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.
Vistos todos los aparatos herariarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contactivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos al paciente.
Solo estará en Santander los días 12 y 13 de diciembre en el Hotel Europa.
En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Fuencañal, 19 y 21 Gabinete Mecanotérmico.

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Retenciones de moneda.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Relación de la moneda de Lituania, de Fagot.—Lista de ferrocarriles.—Lista de Correos, de Paquetes, de Telégrafos, de Arribos, de Consumos y de Cédulas personales.—Lista de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Lista de billetes para quince días de viaje.
CINCO EDICIONES COMPLETAS EN MADRID
1.ª, 1,50, 2 y 3 pts.
EN PROVINCIAS
1,50, 2, 3 y 4 pts.
CINCO EDICIONES COMPLETAS EN MADRID
2.ª, 2,50, 3 y 4 pts.
EN PROVINCIAS
2,50, 3, 4 y 5 pts.
Ediciones especiales para las provincias de Barcelona, Oádiz y Jerez, Oviedo, Málaga, Orinda y Güesús, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zamora, con billetes y referencias indispensables para los habitantes de cada provincia.

EL ESTREÑIMIENTO

Se combate con los confites cotidianos "SEN", que, sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despegan la lengua, gencian, desalojan la bilis y tonifican el organismo. Una peseta como, en las farmacias, y en Santander, "Sociedad Española de Farmacia General". Al por mayor, G. García, E. Gayoso, en Madrid, y en Barcelona, Ramba de las Flores, 4.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Meadados para fraguas.—Agglomerados, Cook para usos metalúrgicos y domésticos. Pídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española
Pelayo, 5 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topote, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES. Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.
Para otros informes y precios, diríjanse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco
GARANTIAS: Capital y reservas 471.338 pesetas. Capital asegurado 5.869.793
Dirección general: Calle Princesa, número 53, BARCELONA.
Delegado en esta provincia, D. Francisco de Quedo, Blanco, 11.—SANTANDER

Por poco dinero

se traspasa una tienda de ropa blanca, con existencias ó sin ellas, propia para cualquier industria.
Informarán: Atarazanas, 11, 2.º